

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA LACTEOS GALAPAGOS CALIMILK CIA LTDA. CELEBRADA EL 10
DE ENERO DEL 2020**

En Puerto Baquerizo Moreno, a los 10 días del mes de enero del año dos veinte a las 08:00, en la oficina ubicada en la calle Cuenca, diagonal a Cervecería Endémica, se reunió en Junta General Extraordinaria los accionistas de la COMPAÑIA LACTEOS GALAPAGOS CALIMILK CIA. LTDA, El señor Rolando Eugenio Parrales Olaya propietario del 50% de las acciones ordinarias, y El señor Santos Nicolás Ortiz Mendoza propietario del 50% de las acciones ordinarias.

Se realizó la respectiva convocatoria previa, y asistieron todos los accionistas que poseen la totalidad del capital pagado de la Compañía y están únicamente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal para aprobar los Estados Financieros de la compañía por el año 2019.

Presidió la Junta El señor Rolando Eugenio Parrales Olaya y actuó como secretario El señor Santos Nicolás Ortiz Mendoza.

Una vez que el secretario informa instalada la reunión, de acuerdo con los datos constantes en el libro de acciones y Accionistas, elaboró la lista de Asistente y constato que se encontraba presente casi la totalidad del capital pagado, el Gerente instaló la Junta y puso a consideración de los Accionistas el único punto constante en el orden del día manifestando que es necesario la APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Considerando que la Empresa ha mantenido actividad comercial durante el ejercicio económico mencionado, los accionistas APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019.

Con el mismo quórum con la que instalaron el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con la cual quien lo presidió lo declaró terminado siendo las 11:00 firmando para constancia en unidad de acto el accionista asistente junto con el secretario que lo certifica.



Señor Rolando Eugenio Parrales Olaya
ACCIONISTA COMPAÑIA LACTEOS GALAPAGOS CALIMILK CIA. LTDA



Señor Santos Nicolás Ortiz Mendoza
SECRETARIO